

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3132** *GARO HOSTELERÍA, S.L.*

Doña Begoña Gil Zabala, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social n.º 10 de Bilbao,

Dispongo:

A los efectos de las presentes actuaciones (DES 183/10; PEJ 166/10); y para el pago de 800 euros de principal y 160 euros de intereses, se declara insolvente, por ahora, al deudor, Garo Hostelería, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 9 de febrero de 2012.- Secretaria judicial.

ID: A120007858-1